



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado civil y nombre del Cónyuge	Nacionalidad	Numero de Identificación	Dirección del domicilio actual	Domicilio postal u correo electrónico	Número de fax y teléfono Código de discado directo)
1	ALCATEL - PARTICIPATIONS		FRANCESA	B333150043	RUE LA BOETIE 54, PARIS, FRANCIA	75008 PARIS	+33 1 4076 1038
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

Alcatel-Lucent 

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2010 01 26
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

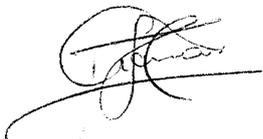
A cédula de identidad cuya copia fotostática debidamente certificada por mi el notario se agrega. Advertido que fue el compareciente por mi el notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicita que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presenta y cuyo tenor literal y que a continuación se transcribe es el siguiente: **Señor Notario:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar la siguiente Declaración Juramentada, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración del presente instrumento el señor Juan Carlos Cisneros Burbano, en su calidad de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA ALCATEL-LUCENT ECUADOR S.A., según se desprende del nombramiento que se agrega. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en Quito, hábil para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES: UNO.-** ALCATEL-LUCENT ECUADOR S.A. es una compañía de nacionalidad ecuatoriana cuyos Accionistas son: ALCATEL-LUCENT SERVICES INTERNATIONAL N.V., propietaria de doscientas ochenta y cinco mil cuatrocientas sesenta y un (285.461) acciones en el capital de de la compañía de nacionalidad ecuatoriana ALCATEL-LUCENT ECUADOR S.A., correspondientes al noventa y nueve punto noventa y nueve por ciento (99.99%) de participación; y ALCATEL-LUCENT N.V., propietaria de una (1) acción en el capital de la compañía de nacionalidad ecuatoriana ALCATEL-LUCENT ECUADOR S.A., correspondiente al cero punto cero uno por ciento (0.01%) de



participación. **DOS.-** ALCATEL-LUCENT SERVICE INTERNATIONAL N.V. es una sociedad de nacionalidad holandesa quien tiene como único accionista a la compañía ALCATEL-LUCENT N.V. **TRES.-** ALCATEL-LUCENT N.V. es una sociedad de nacionalidad holandesa, quien tiene como único accionista a la compañía ALCATEL-LUCENT PARTICIPACIONES. **CUATRO.-** ALCATEL-LUCENT PARTICIPACIONES, es una sociedad de nacionalidad francesa, quien tiene como único accionista a la COMPANIA FINANCIERA ALCATEL-LUCENT. **CINCO.-** COMPANIA FINANCIERA ALCATEL-LUCENT, es una sociedad de nacionalidad francesa, quien tiene como único accionista a la compañía ALCATEL-LUCENT. **TERCERA: DECLARACIÓN JURAMENTADA:** Con el antecedente expuesto, y en conocimiento de las penas por perjurio, doy cumplimiento a lo que dispone el párrafo segundo del Artículo trece de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías del Ecuador, y en mi calidad de GERENTE GENERAL de la COMPANIA ALCATEL-LUCENT ECUADOR S.A., BAJO JURAMENTO DECLARO QUE: La sociedad francesa ALCATEL-LUCENT está conformada al cien por ciento (100%) de acciones nominativas, y cotiza en las bolsas de valores internacionales bajo el ISIN (INTERNATIONAL SECURITIES IDENTIFICATION NUMBER): ALCATEL-LUCENT: FR00001130007, y bajo la nomenclatura ALU. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. H a s t a aquí la minuta la misma que se halla firmada por la Doctora Gabriela Jaramillo A., portadora de la matrícula profesional cuatro mil ochocientos cincuenta y dos del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales y

DR. ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO
QUITO - ECUADOR

leída que le fue al compareciente por mi el notario en alta y clara voz, se ratifica en cada una de las cláusulas para constancia de lo cual firma en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



JUAN CARLOS CISNEROS BURBANO

C.C. 100155430-0.

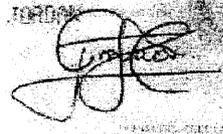
C.V. 174-0093.

EL NOTARIO
Notaria 37ma
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL
 IDENTIFICACION PERSONAL

CIUDADANIA: 100155430-0
 CISNEROS BURBANO JUAN CARLOS
 IMBABIURA OTAVALEMO JORDAN
 24 JULIO 1969
 0377 0093 M
 IMBABIURA OTAVALEMO
 JORDAN 1969




ECUATORIANA
 CASERO MARIA PATRICIA PEN
 SOPORTOR EMPLEADO PRIVADO
 MILTON CISNEROS
 NINETY BURBANO
 QUITO 23/10/2007
 REN 2654639



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

174-0093 1001554300
 NUMERO CEDULA
 CISNEROS BURBANO JUAN CARLOS

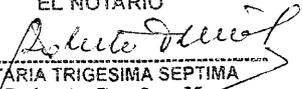
PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTON
 CHAUPICRUZ ZONA
 PARROQUIA



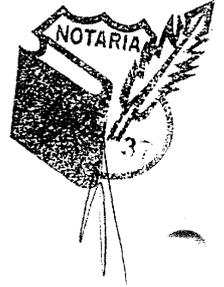
PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANO (A):
 Este documento acredita que usted
 sufragó en las Elecciones Generales
 2009
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES PIEL FOTOCUPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE
 EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL
 EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO
 CONFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO, A 16 DE Oct. DEL 2009.
 EL NOTARIO

 NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
 Dr. Roberto Dueñas Mera
 Quito - Ecuador

Quito D.M., 29 de diciembre de 2008



Señor
JUAN CARLOS CISNEROS BURBANO
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de **ALCATEL-LUCENT ECUADOR S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle como **GERENTE GENERAL** y como tal Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, para el periodo de **UN** año contado desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole, por tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

Las funciones inherentes a su cargo se encuentran detalladas en la Escritura Pública de Reforma de Estatutos de la Compañía celebrada ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, el 10 de marzo de 2004 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 25 de mayo de 2004.

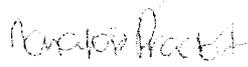
La Compañía se constituyó bajo el nombre de "Telenorma S.A." mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público del cantón Quito Dr. Olmedo del Pozo, el 20 de febrero de 1958 y legalmente inscrita el 14 de marzo del mismo año. Luego cambió de denominación a "Isel del Ecuador S.A." y finalmente cambió su denominación a "ALCATEL DEL ECUADOR S.A." Mediante escritura pública celebrada el 15 de septiembre de 2008, otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo Encargado del Cantón Quito, docto Mauricio Ramirez Molina, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 16 de diciembre de 2008 "ALCATEL DEL ECUADOR S.A.", cambio su denominación a "ALCATEL-LUCENT ECUADOR S.A."

Atentamente,


María José Prado T,
SECRETARIA DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de **ALCATEL-LUCENT ECUADOR S.A.** para el cual he sido elegido para un periodo de **UN** año.- Quito, 29 de diciembre de 2008.


JUAN CARLOS CISNEROS BURBANO
C.I. 100155430-0
GERENTE GENERAL

LO ENMENDADO VALE 



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 09 del Registro de Compraventas Tomo No. 140 Quito a 5 ENE. 2009



[Handwritten signature]
Dr. Raúl Cevallos Cevallos
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

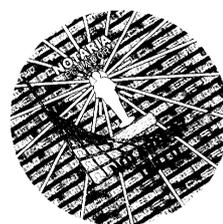
RAZON: CERTIFICO QUE LA BIENVERA ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN UNA FOLIA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO, A 16 DE Oct DEL 2009.

EL NOTARIO
[Handwritten signature]
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador

SECO

TORGO EN ESTA NOTARIA Y EN FE ELLO CONFIERO ESTA
DECIMO SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DE LA
ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACION JURAMENTADA
OTORGADO POR EL SEÑOR JUAN CARLOS CISNEROS
BURBANO, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
ALCATEL-LUCENT ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA.-
DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A. VEINTE Y
UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.



EL NOTARIO
Roberto Buena Mera
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Buena Mera
Quito - Ecuador

